



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CENTENARIO**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Institución Pública Centralizada Federal

Educación Presencial

**Certificado de Terminación de Estudios**

Se expide a:

Datos del estudiante

**Alejandra Sánchez Moguel**

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

SAMA050930MCSNGLA6

20307052430113

CURP

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 243

Tipo, nombre y/o número

07DCT0011G

\*\*\*\*\*

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato tecnológico, con la carrera técnica en Enfermería general

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

371200001-13

Del 21 de septiembre de 2020 al 06 de julio de 2023

Clave

Periodo

380

380

9.3 Nueve punto tres

Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación técnica:

		Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I.	Aplica medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención.	8.0	340	34
II.	Aplica cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto, con bases éticas y legales.	7.0	340	34
III.	Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto con base en el proceso enfermero y administrativo.	8.0	340	34
IV.	Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño.	9.0	240	24
V.	Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad.	9.0	240	24

**Autoridad educativa:** Laura Leal Sorcia - Subdirectora de Área.

**No. certificado autoridad educativa:** 00001000000516238040

**Sello digital autoridad educativa:**

OckjpTwQdXGbx5gCX5IEzzYaLFPQ+aSUBFPJqiyVax7jDfMsd9Mfcaw0Qb4j1ag97eMIWxpZ8SIErUmdWUDhpxgUZrrjQk7jC4MnOO0cbqN3bzZv+mUdBQ9N51pMYwKImODHaOAObtAl7o54VfvgL/idzFjiAlQPp/COgWAYzIzPF8WueYB01JOnalGVMNeHleGykqPkwRFNFafG9VvWw+yRWIZY4Ukuvz7fXp2KxEMaR4V7CZH4/1k0Qyr6frn0xkHxLXg2F3+/GYynScgolqowaQR+JMjLabMhXhho5gOr1Xq7eHLPt4TIABFDWSQkHahTopDa2XuqNItRnDeQ==

**Fecha y hora de timbrado:** 06/07/2023 20:49:52

**Sello digital SEP:**

PUG+PTra94WrgMf7ZKM45yK5AZNEzTY9Xe5aNS7W0cxWqeiyrNB6xEFUNOISGxUBWkIzdzeGMBRNrm5CNyMC71LjIQYYBs/Q6eUtS2r18NERj4huFTVE/zqVsanElgE/+CCYH06d48GFdXmzPwqPCwcqva65oyoCU3ZcoVRZ2AXRrudWkFvtXBmYlued2W0JyilVOJvWI9rZSr6HDFaaXFCZ54ECRPOAve3y5H/f4DNatJyYsl0ldOHnNjUBkmfip7ra1ksx170w3qzkdBVI5GEekVj76jctcIXSVrf78xBoWW5uQVAgFfn4Pfu6hW7TEpmcYNpkH9IIIEGQ==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar por medio del código QR o en: [http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil\\_egresod.php?id\\_alumno=5199879](http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=5199879)

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Motozintla, Chiapas, a los seis días del mes de julio de dos mil veintitrés.

Folio: 83fca732-831d-476a-a2b9-4b4cfc5e6175.